

# LA NUEVA PRENSA

DIRECTOR,  
Victor J. Gólcher

PROPIETARIO,  
Juan Francisco Valladares

ADMINISTRADOR,  
Marciano Acosta

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. miércoles 4 de junio de 1902

NUMERO 209

**Gran Fábrica** RUEGO AL PUBLICO  
SE DIGNE VISITAR MI  
DE  
ALMACÉN DE 7 A. M. **MUEBLES**  
A 8 P. M.

**UNICA** Emplea las finas y mejores maderas del país.— **ESTILO**  
**EN** Compíte en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan **Y**  
**Costa Rica** Modelos extranjeros

Av. Central, Este, n.º 531

Jorge Morales Bejarano

**LA COSTARRICENSE,**  
**Zapatería de SANTOS PASTOR**

Calzado á la medida, clavado y cosido.

Puntualidad en las obras.

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7.ª Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

En la

**PANADERIA JOSEFINA**

de don ALBERTO OUDIO,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos!! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

¡Probadlo y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

**La Zapatería Guatemalteca**

DE

**Eusebio Alpires**

se ha trasladado 25 varas al Sur del Mercado, frente á las Alcaldías. Allí encontrarán calzado bueno, fuerte y barato y puntualidad en las obras.

## TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colon  
Número del día..... 5 céns.  
Id. atrasado..... 10 ..  
Remitidos, por columna, en tiempo corriente..... 5 colones

## Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25  
Id. id. doble columna id. 2-50  
Por veces, precio convencional.  
No hacemos descuentos.

## Agentes.

Limón..... I. Heilbron.  
Vía Limón..... F. Carranza  
Turrialba..... Carlos Figuls  
Santiago..... José Rojas  
Jiménez..... Antonio Luna  
Juan Viñas..... Filadelfo Fonseca  
Cartago..... Angel M. Sánchez  
Paraíso..... N. Sáenz  
Tres Ríos.....  
Curridabat..... León León  
Guadalupe..... Jesús Angulo  
San Pedro del Mojón Luis Fait  
Desamparados..... Isidro Ureña  
Alajuelita..... Abram Rojas  
Sta. María de Dota..... Eufracio Ureña  
Puriscal..... Emilio Carvajal  
Santa Ana..... Gerardo J. Valverde  
Escasú..... Víctor Zúñiga  
Heredia..... Nicolás Cartín  
Santo Domingo..... Ramón Bolaños R.  
San Joaquín..... Hipólito Chaves  
Río Segundo..... Alejandro Soto  
Alajuela..... Ag. de Comisiones  
San Antonio de Belén..... Esteban Murillo  
Grecia..... Ricardo Alvarez  
Naranjo..... Rogelio Castro  
San Ramón..... Roberto Valladares  
Zarco..... Jesús Vargas A.  
San Carlos..... Ramón Quesada  
Atenas..... Daniel Ruiz  
Palmares..... Trino Araya  
San Mateo..... Ernesto Valverde  
Esarta..... Elias J. Chinchilla  
Puntarenas..... J. M. Silva  
Miramar..... Mateo Mena  
Las Cañas..... Raúl Acosta C.  
Santa Cruz..... José López  
Liberia..... Salvador Villar  
Poas..... Rafael Hidalgo  
Sardinal..... Juan R. Robles  
San Marcos..... Amando Padilla  
San Pedro de Alajuela Ignacio Guzmán  
Aserrí..... Antonio Castro  
Se solicitan agentes.

## ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta. Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriese en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

## AVISO

Se alquila una CASA en las inmediaciones de San José, en la calle de Guadalupe.

Informes, frente á la plaza de la Dolorosa con

LIBORIA BERROCAL.

## ¡¡ Ojo, señores !!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se pega por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas!! ¡No se engaña á nadie!!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

La Barbería

**"BOLA BLANCA"**

Situada en la Calle Central, Sur, cuenta con magníficos operarios.

Se desinfectan útiles

y se sirve á toda persona con delicadeza y aseo

¡¡¡ ACUDID Y OS CONVENCEREIS !!!

Hermenegildo Jiménez

## VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 floretes; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; sinc y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para exensados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y tées de 1 pulgada; codos curvos de 1 y ¼ pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 2 vacas lecheras !!

Hdefonso Vega.

**HIGINIO CARMONA**

Una de las casas que vende

**Materiales de Zapatería más antigua,**  
**MAS ACREDITADA Y MAS BARATA**  
y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita FRESCO, BUENO Y BARATO, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

OFICINA:—AVENIDA 12, OESTE.

APARTADO número

# LA NUEVA PRENSA

San José, miércoles 4 de junio de 1902

## PROTECCIONISMO

II

Un inteligente y talentoso diputado de los antiguos en la Cámara, y que sustenta ideas contrarias al proteccionismo aunque protestando de no ser libre cambista, hizo la afirmación de no haber escuchado nunca, hasta aquel momento, argumento alguno que mereciese siquiera el nombre de tal, en favor del proteccionismo. Esta afirmación, refiriéndose á un Congreso y á un Poder Ejecutivo de escuela proteccionista demostrada, envuelve un cargo muy fuerte, demasiado fuerte. Tanto que no suponemos al señor Diputado la intención de haber ido tan allá como en realidad va su afirmación. Pero como lo interesante es otra cosa y no el hacer ó no hacer cargos, vamos adelante.

He aquí un resumen de la argumentación del fogoso adversario del proteccionismo.

"El comercio de granos es especial en todos los países y en ese comercio impera la desigualdad.

"¿Se podrá nunca con el proteccionismo igualar las cosechas (¿al consumo?) ó reprimir la escasez?

"Los frijoles han llegado á ser plato de lujo y yo los he comprado á 10 pesos el decálitro."

"Yo no quiero imitar á Inglaterra ni á Estados Unidos; yo quiero una ley criolla."

"La agricultura es la base de granito del Estado."

Vamos á ver ahora cómo se contestó al enemigo del proteccionismo. El señor Tinoco, el capitalista experimentado, el empresario que por tantos años ve y estudia la situación dijo, en resumen, lo que sigue:

"Tres industrias principales existen en Costa Rica: los bananos que debemos considerarlos como cosa ajena: el café, que á pesar de su demérito será á mi juicio el único que pueda sostener Costa Rica durante muchos

años aún economizando en su cultivo y la caña de azúcar, cuyo cultivo y elaboración hoy día está en tales circunstancias, que no puede prácticamente sostenerse.

"Yo mismo, en mi hacienda, contra mi gusto, contra mi escuela, he rebajado un 20 o/o los jornales de mis empleados.

"Más cuenta me traería dejar perder la caña en el campo, que gastar en convertirla en azúcar que nadie compra. Costa Rica es un pueblo que consume azúcar como medicina, no como alimento."

"Pues bien, toda mi gente exceptó la rebaja antes que la suspensión de trabajos que les dejará en la calle y sin pan!"

"Pues bien, señores: el pueblo de Costa Rica no tiene trabajo, no tiene pan, y darle uno y otro es á lo que tienden nuestras aspiraciones proteccionistas, que protejan el desarrollo de nuevas industrias, de ocupación para ese pueblo que tiene hambre. ¿Qué haremos sino con él? Se manda fuera de el país medio millón de pesos por arroz (40.172 qq.), por manteca de cerdo (21,565 qq) y por tocino, tocinetes, jamones y otras formas de carne &c". Y si nosotros buscamos con el proteccionismo que esos 500 mil colones no salgan del país y se distribuyan en el pueblo trabajador, estaremos ó no estaremos bien fundados?— Quién va á negar que se busca un bien positivo?"

Condensando, el señor Tinoco presentó dos fortísimos argumentos: el no mandar fuera nuestro dinero y el dar ocupación á tantos miles de ociosos brazos que la miseria enerva.

## NOTAS

El bien escrito diario "El Día" alzó bandera gallardamente por el proteccionismo. Bien, colega, venga U. á ayudarnos en obra tan benéfica. El joven diputado por Alajuela, lleno de nobles ideales, quisiera todo lo bueno de una sola vez, y eso es todo. Pasa lo mismo con los ilustrados señores diputados González Víquez, posulado en su tiempo por la Liga de Obreros de Heredia, don Víctor Fernández

Güell, enemigo á muerte de las aristocracias según dice y don Luis Flores, el ático poeta herediano. Cuestión de escuela, aunque protesten no pertenecer á ninguna; pero intención buena y deseo vehemente de acertar en pro del bien nacional.

## COLABORADORES

### ENTENDAMONOS

La opinión de un civilista no viene á despejar la incógnita política, como asegura "El Derecho," explicando él, porqué acogió con gusto el intemperante artículo-proclama inserto en el número 183 del mismo diario.

La transacción que dió origen al Partido Nacional se impuso en virtud de circunstancias especiales que deben tenerse en cuenta para comprender bien su verdadero alcance. Preparábase el circulito gobiernista á continuar en el mando, no en lucha legal, no con el voto de los pueblos, libremente manifestado, sino por los conocidos medios de 1894 y 1897. El Partido Republicano estaba en inmensa mayoría y claro es que podía oponerse á las miras de los detentadores del Poder; pero para ello habría tenido que lanzar al país á una guerra civil, desesperada, sin cuartel, de horribles consecuencias para todos y esto en momentos de angustiosa crisis económica. Entendemos que se hicieron sobre el particular varias reflexiones al Jefe del civilismo y como resultado de ellas propuso la transacción, es decir, que daría la libertad en las elecciones, que permitiría al pueblo usar de sus legítimos é incuestionables derechos, con tal que se aceptara un candidato á satisfacción del mencionado Jefe del civilismo. Este fué el punto cardinal del pacto de setiembre y sólo sobre ese punto resolvieron las Directivas del Partido Republicano, aceptando, como era natural y sensato, dada la situación, el candidato que se propuso. Ahora bien: ¿el civilismo, en aquel pacto, concedió en realidad, á la oposición, algo efectivo, algo suyo, del civilismo, algo que moralmente y en rigor de derecho podía disponer? Evidente es que no: consintió en restituir lo que indebidamente

retenía, el poder que por la violencia y la fuerza había tomado y por la violencia y la fuerza conservaba. ¿Dió el civilismo prestigio, apoyo moral, popularidad ó algo de igual valer á la oposición? No, sencillamente porque nada de eso tenía: al contrario, con su desprestigio inmenso, con los odios justos que había suscitado, con los desaciertos funestos que había cometido, y que preparaban su tumba, el civilismo hizo considerable daño á los republicanos al unirse á ellos. Provocó la escisión y la desertión, porque muchos de los últimos no quisieron codearse con sus enemigos y perseguidores jurados, con los que, no con la usurpación de que gozaban y ensoberbecidos con ella, amordazaban la prensa para que no denunciara sus abusos (no empleamos la palabra conveniente) y encañaron y dieron tormento, con mengua de la dignidad humana y con ferocidad propia de otros tiempos nefandos y de otros hombres más nefandos aún, á los honrados y viriles patriotas que quisieron sacudir el oprobioso yugo. Los republicanos transaccionistas sacrificaron sus odios y sus iras, consintieron en echar un velo sobre el pasado, en perdonarlo, á cambio de salvar el principio de alternabilidad en el Poder, más claro de obtener su sufragio libre, sin recurrir á la guerra civil ni á violencia de ningún género. Nada dió el civilismo á los republicanos, repetimos; no hizo más que devolver un sagrado depósito y acatar en parte la constitución, que consagra los derechos del pueblo costarricense para elegir el gobernante que mejor le convenga. En correspondencia de eso, los republicanos concedieron demasiado á sus adversarios: una mitad de electores y varios diputados, cuando ya tenían la mitad de la cámara; la conservación en el Poder Judicial de elementos malos que hasta allí han llevado el espíritu de disciplina ó sea obediencia ciega al Jefe del civilismo, y por último, la elección de éste para Primer Designado. ¿Qué más quieren esos señores? El pacto sólo estipuló respecto de candidato á la Presidencia de la República, y no lo reataba, no lo podía

reatarlo, sin humillación que mal se aviene con un carácter recto y entero como el suyo, á formar gabinete con personas que no fueran de su completa satisfacción. Y sin embargo, por conciliación nada más, ha conservado en sus puestos á varios civilistas que, en el fondo, no le son adictos, ni son bien mirados por la opinión pública.

Se necesita no tener ni "un vago sentimiento de un elemental pudor," para pretender que se debe gratitud alguna á los que de malísima voluntad y sólo por cubrir apariencias entraron en la transacción que hizo por sí el jefe del civilismo. Perdón, tranquilidad y descanso es lo más que se les puede otorgar en justicia; y eso es lo que esperaban, nada más, los civilistas de buen sentido. Los que hacen alarde de haber vencido, en lucha desigual, al pueblo costarricense, imponiéndole su voluntad y pisoteando sus libertades... esos merecen compasivo desdén. Y que se unan, en buena hora, con sus congéneres de "El Derecho." Dicen que Dios los cria y el Diablo los junta.

VÉRITAS

## GACETILLA

Un diputado obrero,

V. J. Gólcher, presentó al Congreso un proyecto de ley para que por medio de un concurso público se escriba una cartilla de Agricultura netamente costarricense y se premie con 600 colones el primer trabajo y 200 los que le sigan en bondad.

Otro diputado obrero,

Agustín Guido, presentó al Congreso un proyecto de inmenso interés para todo el litoral del Golfo de Nicoya. El proyecto tiende á impedir el establecimiento de ricos ganaderos que monopolizan la milla marítima en perjuicio del agricultor, del salinero y del pescador.

El aguacero de

"El Derecho" lo mismo cae contra su amigos que contra sus enemigos. Buena pluma y alma perversa, gran talento y corazón pequeño, se adivinan en el autor del referido aguacero.

Francisco Castro

sería un magnífico Jefe Político en Aserrí. Lo que interesa es que los pueblos los tengan honrados, activos, é hijos de los respectivos lugares mientras viene el día de ser nombrados por elección popular.

Hemos recibido cartas

de San Mateo en las cuales la

violación aparecía patente á primera vista. Suplicamos á nuestros amigos de allá no escribirnos hasta que Dios quiera que las brujas dejen de abrir las cartas ó que la Administración General de Correos se antoje de hacer cesar tal infamia.

Señores don J. F. V. y J. V. M.—  
San Mateo.

Las cartas y trabajos de Uds. sobre instrucción pública fueron recibidos, pero todas las cubiertas ostentaban á la simple vista las señas de haber sido abiertas, violadas! Se pusieron testigos al recibirlas por lo que luego pueda convenir. Declinamos, pues, el honor de contestar cartas que nos lleguen de San Mateo para que no sean violadas en su secreto. ¡Y hace días que esto sucede y días que lo venimos denunciando!!

**Un humorístico periodista**

dijo hace algún tiempo hablando del frontispicio del cuartel de Artillería que parecía un mausoleo... ¿Y ahora con lápida?

**Leyendo "El Noticiero"**

piérdese la esperanza de conocer los verdaderos culpables en lo del 3 de mayo. Si eso ha de resultar ¿para qué diablos prolongar la prisión de los señores Arias y Ulloa?

**La "Prensa Libre"**

con sutileza y justicia pone de relieve la notable incongruencia de pensamientos del mismo autor contenidos en varios párrafos del "Paliqne" de "El Derecho"; si sólo fuesen incongruencias!

**"Otro civilista" de "El Pacífico"**

ha escrito con mucha cordura, verdad y justicia. Bravo, colega!

**Juan María Murillo**

sustituye al doctor Zambrana en la redacción de "La Prensa Libre". Decía el inolvidable Lic. Argüello Mora que Murillo era el primer periodista de Centro América. Lo creemos. Y si en ideas avanzadas se parece á Zambrana, "La Prensa Libre" estará de plácemes.

**Sucede siempre una**

de dos cosas: cuando se trata de propaganda política hay que traer á muchos como sogueados para una reunión ó para otro acto cualquiera y si triunfa los que fueron más renuentes son los más exigentes.

Cuando en esa misma propaganda se necesita conseguir votos se atrae y se coquetea con todo elemento y se ofrecen amistades á prueba de altura y una vez en ésta, el criterio cambia, todo se mira distinto y quien más ayudó menos alcanza y el enemigo llega á ser endiosado.

Estos procedimientos no conducen á nada firme. Seamos amigos de los amigos, es lo mejor, lo justo.

**No hay tales volcanes**

en Herradura ni en Turrubales. Al Sur de la línea Limón-Puntarenas no hay volcanes en Costa Rica ¿cómo diablos están oyendo bramar volcanes que no existen? Si el Aguacate retumba, no se olvide que está hueco todo él por tantísimas galerías de minas. Y quizá lo que retumba es el tímpano de algún nervioso profetizador.

Cronista G.

**La hija y la esposa**

de don Juan Rodríguez Arias, de cuya enfermedad dimos cuenta en días pasados, fallecieron ayer: la primera á las 10 de la mañana y la segunda á esa misma hora, en la noche. Pobre

familia en donde se oye tan sólo el llanto de nueve huérfanos! Pobre esposo que se ve hoy sin compañera en medio del camino de la vida y privado de las cariñosas caricias filiales! Con ellos sentimos nosotros.

Calzado fuerte: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

**Cada día se observan**  
nuevos casos de escarlatina, algunos de ellos fatales.

Calzado eterno: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

**Estamos de acuerdo**

conque se aumente el número de empleados en el Correo. Los que hay, trabajan más que suficiente. De ellos el público está muy satisfecho pues se distinguen por su caballerosidad y cortesía.

Calzado sin rival: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

**Aseguran que será**

clausurado definitivamente en diciembre el Colegio Superior de Señoritas.

Calzado económico: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

**Ayer ingresaron á la**

Escuela de Adultos Nocturna diez alumnos nuevos. Esto revela el entusiasmo que anima á los obreros.

Calzado fino: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

**Para Alajuela partió**

nuestro amigo don Pablo Herrera.

Y para Grecia don Cecilio Dobles, en donde abrirá su oficina de Notario. Salud y pesetas, compañero!

Calzado elegante: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

**Hoy á las 7 y 30 p. m.**

dará su conferencia el señor Brenes Mesén. Iremos á oír de nuevo la palabra del querido profesor.

**Para Cuba se irá**

en breve la familia Audrain.

**El doctor Iglesias**

ha andado visitando las escuelas con el fin de hacer un censo de todos los alumnos que estén vacunados.

**Falleció don Lorenzo Goldoni**, antiguo encuadernador y actual empleado de la casa Romani.

**Durante la ausencia**

del país del doctor Zambrana lo reemplazará en la Escuela de Derecho como profesor el Licdo don Luis Anderson.

**Bastante enferma**

ha estado la señora madre de nuestros amigos don Marcial y don Roberto Alpízar Young.

**Nos cuentan que las**

inasistencias á las escuelas comunes son muy numerosas. Qué hay de eso, señor encargado?

**Parece que el Gobierno**

subvencionará á la Escuela de Adultos Nocturna. Muy justo lo creemos y más si se toma en

cuenta lo escogido del personal con que cuenta y el crecido número de alumnos que á ella concurren. Dicen que será ayudada con una dotación mensual de ₡ 200-00.

**A última hora hemos**

sabido que considerable número de ciudadanos de la villa de Escasú, se acercaron hoy al señor Ministro don Manuel de Jiménez, para pedirle se sirva nombrar como Jefe Político al señor don Pedro Brenes. El amigo Brenes bien merece que se le distinga con tal nombramiento, pues en la conciencia de los escasuseños vive el agradecimiento por los muchos progresos que en todo tiempo ha llevado á cabo.

**Muchos pretendientes**

hay para optar á las becas que se trata de crear en Europa.

**Nos dicen que pronto**

concluirán la sumaria de los complicados en la sublevación de los cuarteles.

**La calle que queda**

frente á nuestra oficina está del todo intransitable, á pesar de que queda en el puro centro, á 400 varas del Parque Central. Cuándo le llegará un Mesías?

**La oficina de**

Redacción y Administración de "La Nueva Prensa", se ha trasladado á la Avenida 12, Oeste, número 61, en el mismo local que ocupa la Tipografía La Prensa Libre.

CRONISTA A.

**ESCANDALOSO**

Hoy por la mañana sucedió uno de los casos, por especialidad, de Costa Rica. Como es un hecho que casi todos puedan saberlo, ahora pienso mejor aclararlo de esta manera:

1º. El periodista está en deber de relatar en su órgano público, hechos, noticias, comunicados, etc., que conciernan á INFORMACION.

2º. Que aunque no le importe á tal ó cual esa información, merece importancia tal vez para otro.

3º. Que es muy denigrante que sucedan arbitrariedades con los pobres periodistas, que aunque no sean pobres, no pueden hacerse cargo de hechos generales.

4º. Que la información no es insulto, atropello ó ganas de molestar.

5º. Que es más denigrante que faltas de esa naturaleza, teniendo por principio el allanamiento de propiedad, sean premiadas con mil céntimos de colón por multa.

Don Aurelio Castro, joven estudiante, educado, y compañero de colegio, sin alegato alguno, atropellando el derecho de propiedad que el particular no tiene para pasar más adentro del mostrador, me ha dado de paraguasos hiriéndome en la cabeza.

Si él tenía que ver con la información que se daba, le doy derecho completo para quebrar paraguas; lo que hago público es el hecho de no respetar la propiedad ajena, aún sobre mi mismo escritorio. El golpe ni la sangre derramada valen un céntimo, pero sí me vale aclarar el atropello adentro del mostrador. Pude haberme defendido con varias armas, pero aunque soy de cuna pobre, he hecho en 21 años lo que muchos no se imaginan cómo hacer, y siendo yo el amigo Aurelio, no hubiera puesto mi educación por el suelo.

Sirva esto de ejemplo, y el Juzgado del Crimen como así el público, júzgueme como uno de los cronistas de este importante diario.

AM. CÉSPEDES M.  
Artista Fotógrafo.

Oficina de la "San José Novelty Co."

**Hecho alevoso**

En sección aparte damos conocimiento al público de un hecho como tantos que han pasado aquí, y que aunque los deberes del periodista son relatar hechos públicos con ó sin interés general, la ley no obliga nada, dando garantías más para seguir atropellando. Muy malo es todo esto y debería ponerse coto al mal.

**Defunciones**

Al señor don Juan Rodríguez, conserje del Palacio Nacional, le ha sucedido un percance muy lamentable. En la mañana del día 3 murió la hija mayor á consecuencia de penosa enfermedad y en la tarde del mismo día murió la esposa del señor Rodríguez, madre de la difunta, efectuándose el entierro de ambas en la mañana de hoy. Lamentamos el funesto suceso.

**También tenemos noticia**

que don Lorenzo Goldoni, italiano, empleado de la casa Romani, murió ayer 3 en la tarde.

Reciban todos el más sincero pésame.

**Ismael Jiménez murió**

de un ataque epiléptico por el lado de la Soledad.

**Chistoso**

Ahora resulta que el "Police Telegraph" es únicamente aparato par-

ticular de la Compañía del Tranvía. De cualquier manera es un adelanto, porque los extranjeros pensarán que son cuestiones del adelanto metropolitano.

Es un buen ejemplo para la Gobernación.

**Rezagados**

Procedentes de Managua, Matagalpa y Guatemala tenemos en la oficina de telégrafos los siguientes telegramas para Alejandro Marín, Jesús Arauz, Reinaldo Duart, desde el 22 de mayo próximo pasado.

**Teatro Nacional**

Con gusto hemos visto que la fachada del suntuoso edificio la están limpiando del moho que tenía, como también la bonita retocación de algunos de los telones.

CRONISTA C.

**Alumnos de la**

de la Escuela Superior de Varones número 2 que, por su conducta y aplicación distinguidas en el mes de mayo último, merecen figurar en el

**Cuadro de honor**

I año.—1. Enrique Mora. 2. Benito Beltrán. 3. Rómulo Escribano.

II año.—1. Ramón Calderón. 2. Alfredo Mora. 3. Joaquín Zeledón. 4. Alfredo Brenes. 5. Víctor Cañas. 6. Francisco Robles.

III año C.—1. Arturo Carranza. 2. Carlos Luis Solano. 3. Juan J. Murillo. 4. Enrique Guevara. 5. Juan Chaves.

III año B.—1. Juan R. Castro. 2. Ramón Muñoz. 3. Oscar Atmetilla. 4. Tobías Montero.

III año A.—1. Guillermo Guerrero. 2. Fausto Coto. 3. Manuel Vega. 4. Marcos Escribano. 5. Rafael Ang. Estrasburger. 6. José M<sup>a</sup> Jiménez. 7. Eduardo Rodríguez. 8. José María Villanea.

IV año A.—1. Roberto Troyo. 2. Raúl Odio. 3. César Nieto. 4. Arturo Merino. 5. Rafael Alfaro. 6. Miguel Soto. 7. José María Arce. 8. Francisco Mora. 9. José Victory.

V año B.—1. Rubén Umaña. 2. Eduardo Quesada. 3. Carlos Montero. 4. Hernán Montealegre. 5. Luis Fernández. 6. José J. Quirós. 7. Juan J. Carazo. 8. Alejandro Araya.

V año A.—1. Juan J. Rojas. 2. Simón B. Salas. 3. Ricardo Gómez. 4. José María Cañas. 5. Eladio Rojas. 6. Tobías Solís.

El Director,  
M. MUÑOZ.

San José, 2 de junio de 1902

Quien sabe idiomas es rico.

**Francés**  
**Inglés**  
**Alemán**  
**Italiano**

El profesor PHILIPP VOIGTEL enseña las lenguas susodichas, siguiendo un método puramente práctico, que habilita al discípulo, en poco tiempo, no solamente á leer y escribir, sino también á HABLAR el idioma extranjero.  
Calle 19, Norte, frente á la Imprenta Nacional.

---

**¡Arma al brazo!**

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

**P. G. VELLA**  
**Cervecería de la Sabana**

La mejor, la más saludable, la más sabrosa y la más barata de las cervezas que se fabrican en el país.

# RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos

## EN EL BARRIO DE LA SOLEDAD

vendo dos casas de habitación, pequeñas. Para precio y condiciones, entenderse con

AGUSTÍN JIMÉNEZ C.

Taller de Hojalatería, Avenida 7a., No. 89.

## Panadería "La Francia"

de Félix Giró

Frente al Mercado, lado Oeste

El pan más sabroso y aseado que se consume en San José.

Por la mañana y por la tarde se encontrará allí pan tierno, magnífico.

Todo mundo debe probar este pan en la seguridad de que quedará satisfecho el gusto más delicado.

# BAZAR DEL MERCADO

(Propietario José Esquivel)

El constante favor que el público dispensa á esta casa, la mantiene en situación de estar renovando su rico surtido de telas y géneros de toda clase mensualmente. Allí se encuentra cuanto pueda desearse en el Almacén mejor surtido, y sus precios son ya conocidos por EQUITATIVOS.

# La tipografía

## LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

## José María Villanea é

### HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamicq, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

## REVOLUCION!

¿Quién no conoce á Mariano Solano M. ?—Ud. ?—Pues pase á la

### Barbería Popular,

situada en casa de don Rafael Quirós Lobo, en la Soledad, y allí lo encontrará dispuesto á peluquearlo y todo lo que se relacione con el ramo de BARBERIA. Todos los útiles son nuevos y se desinfectan cada momento. Cuenta con barberos *non plus ultra*, que están dispuestos á dejar complacidas á todas las personas que se dignen ocuparlos.

## MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## Morrhuel Creosotado de CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

## Jabones Medicamentosos de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se halla expuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de *Holwerth*, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las comezónes, los empeines, herpes, el eccema y el prurigo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo y antiepidémico.

JABON de BICLORURO de HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceldo de Kananga. Toso de la cabellera, que al untarla, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El más grato y untoso, conserva el cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, alivia el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

# Directorio profesional

## ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A. Abogado y Notario. Tiene su despacho en la 7ª Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central

MÁXIMO FERNÁNDEZ

MANUEL BEJARANO Abogados y Notarios

Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado

JOSÉ JOAQUÍN TREJOS

Abogado y Notario. Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SÁENZ

Abogado y Notario. Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central

JOAQUÍN AGUILAR G.

Abogado y Notario. Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI

Abogado y Notario. Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubí

PEDRO LEON PAEZ

BLAS PRIETO

Abogados y Notarios. Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán

FRANCISCO MONTERO B.

RICARDO CASORLA

Abogados y Notarios. Despachan en la casa de doña María Alvarado, N° 181, Avenida 7ª Oeste

LEONIDAS PACHECO

Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.

CARLOS MANUEL JIMÉNEZ Abogados y Notarios. Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia

## DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZÚÑIGA. Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ. Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini

MANUEL ARGUELLO de VARS Abogado y Notario. Oficina:—casa de don José Mª Ugalde, Avenida 7ª, Oeste

INOCENTE MORENO

VIDAL QUIRÓS

Abogados y Notarios. Despachan en la casa esquinera de doña Panchita Cañas, frente al Correo

CLETO GONZÁLEZ VIQUES

Abogado y Notario. Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vidal Quirós

RICARDO JIMÉNEZ

LUIS ANDERSON

Abogados y Notarios. Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

ALBERTO GALLEGOS

JOSÉ MARÍA VARGAS

Abogados y Notarios. Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7ª Avenida O.

ELÍAS Y LUIS CASTRO U.

Abogados y Notarios. Oficina:—7ª Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas

ANDRÉS VENEGAS

MANUEL COTO

Abogados y Notarios. Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco

ANIBAL SANTOS

Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado

JUAN FELIX GONZALEZ

Abogado y Notario. Despacha en el bufete del Licenciado don Ascención Esquivel, 75 varas al Norte del Mercado

DOCTORES ROJAS, SOTO

FONSECÁ CALVO

Despachan en la casa frente á la Imprenta Nacional

DR. FRANCISCO FONSECA

Despacha en su Botica, la del Comercio, Calle Central

# La Nacional

Gran fábrica de tabacos y cigarrillos hechos con tabaco de semilla de la Habana cosechado aquí. Precios sin competencia.

Nacionales en cajetillas á ₡ 7-00 el 100  
" " paquetes " " 3-50 " "

Con papel pectoral, blanco ó amarillo

Tabacos estilo "Tropical" á ₡ 7-00 el 100  
" "Nacionales" " " 4-00 " "  
" "After Supper" " " 4-00 " "  
" "Young Ladies" " " 4-00 " "

Los pedidos diríjanse á Eloy González y C<sup>o</sup>.

En la misma casa hay siempre un inmenso surtido de artículos de toda clase á precios de baratillo, lo que le ha valido la inmensa marchantía que tiene.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares